

**PROVEEDORES Y/O CONTRATISTAS QUE HAN CUMPLIDO
CON SU SANCIÓN O ÉSTA HA QUEDADO NULA Y CON LOS
CUALES LA ASF PODRÁ CELEBRAR CONTRATOS**

NÚMERO DE EXPEDIENTE	CIRCULAR COMUNICANDO LA RESOLUCIÓN	DENOMINACIÓN DEL PROVEEDOR O CONTRATISTA	RESOLUCIÓN
JUICIOS DE AMPARO			
PUBLICACIONES DEL DÍA 31 DE ENERO DE 2012			
EXP. SANC.0016/2010. J.N. 1910/10-13-02-6	CIRCULAR NO. 18/578.1/0017/2012	ATOS TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	SE DEJA SIN EFECTOS LAS SANCIONES IMPUESTAS

FUENTE:

PUBLICACIONES EN EL D.O.F. DURANTE EL MES DE ENERO DE 2012

INFORMACIÓN PUBLICADA EN LA PÁGINA www.compranet.gob.mx